En la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tlalnepantla, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 30 enero del año 2014, se reunieron previamente convocados, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento para el período 2013-2015, con el propósito de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, misma que fue programada bajo el siguiente- --

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura de la lista de asistencia.
2.- Declaratoria de quórum legal.
3.- Aprobación del Corte Parcial de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2013.
4.- Aprobación de las modificaciones presupuestales realizadas del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2013.
5.- Aprobación de la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.
6.- Lectura del contenido de la presente acta, para su aprobación en su caso.
7.- Clausura de la sesión.

Se dio inicio a la sesión de Cabildo, realizando la lectura de la lista de asistencia, encontrándose presentes unanimidad de los miembros del Ayuntamiento, declarándose quórum legal y agotándose así los puntos uno y dos del Orden del Día.--

En desarrollo del punto tres, se invitó a la Tesorera Municipal para que informara del estado financiero de la tesorería municipal correspondiente al corte parcial de la cuenta pública correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio 2013. Acto seguido la Tesorera Municipal Lic. Yeny Ezbeidy Sánchez Ramos, informo amplia y detalladamente sobre los ingresos y egresos realizados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio 2013, presentando la documentación que comprueba y justifica los movimientos económicos realizados en el periodo sujeto a revisión. Por lo que el cabildo procedió a Revisar, Analizar, Comentar y Deliberar ampliamente sobre la información y documentos presentados por la Tesorera. Después de Revisar, Analizar, Comentar y Deliberar sobre los documentos presentados, por parte del Cabildo; el Presidente Municipal instruyo al Secretario Municipal para que sometiera a votación la Aprobación del Corte Parcial de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio 2013, siendo estos Aprobados por unanimidad de Votos de los asistentes a esta sesión de cabildo, aprobándose también el remitir la información correspondiente a este punto, al H. Congreso del Estado de Morelos para los efectos correspondientes a que haya lugar.--

En desahogo del punto cuatro, la Tesorera Municipal explico ampliamente sobre las modificaciones presupuestales que se debieron realizar a los presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2013, documentos que se anexan a la presente acta y se tienen como insertos en esta sección para evitar repeticiones innecesarias. Por lo que el cabildo procedió a Revisar, Analizar, Comentar y Deliberar ampliamente sobre la información y documentos presentados por la Tesorera. Después de Revisar, Analizar, Comentar y Deliberar sobre los documentos presentados por parte del Cabildo, el Presidente Municipal instruyo al Secretario Municipal para que sometiera a votación la Aprobación de la modificación presupuestal de los Ingresos y Egresos realizadas en el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2013, Aprobándose por unanimidad de Votos de los asistentes a esta sesión de cabildo, aprobándose también el remitir la información correspondiente a este punto, al H. Congreso del Estado de Morelos para los efectos correspondientes a que haya lugar.--

En desahogo del punto cinco, la Tesorera Municipal informa del estado financiero de la tesorería municipal correspondiente al corte anual de la cuenta pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013. Acto seguido la Tesorera Municipal Lic. Yeny Ezbeidy Sánchez Ramos, informo amplia y detalladamente sobre los ingresos y egresos realizados durante el ejercicio 2013, presentando la documentación que comprueba y justifica los movimientos

económicos realizados en el periodo sujeto a revisión. Por lo que el cabildo procedió a Revisar, Analizar, Comentar y Deliberar ampliamente sobre la información y documentos presentados por la Tesorera. Después de Revisar, Analizar, Comentar y Deliberar sobre los documentos presentados, por parte del Cabildo; el Presidente Municipal instruyo al Secretario Municipal para que sometiera a votación la Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, siendo estos Aprobados por unanimidad de Votos de los asistentes a esta sesión de cabildo, aprobándose también el remitir la información correspondiente a este punto, al H. Congreso del Estado de Morelos para los efectos correspondientes a que haya lugar.- -

En desahogo del punto seis: Se procedió a la lectura del contenido de la presente acta, misma que después de haber sido leída, revisada y comentada, fue aprobada por unanimidad de votos de los asistentes a esta sesión de cabildo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo Asuntos Generales que tratar y habiendo agotado los puntos del Orden del Día, el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la presente sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce, para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy fe.- -

C. FAUSTO RUBIO PILLADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CRISTOBAL TREJO ESPINDOLA
SINDICO PROCURADOR

C. CANDIDO DE LA CRUZ RAMIREZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. LORENZO ITURBIDE LIMA
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS

C. MARIVEL ROSALES BARRERA
REGIDORA DE PROTECCION CIVIL Y MEDIO AMBIENTE

ING. SERGIO OLIVAREZ ROSALES
SECRETARIO MUNICIPAL

PARTICIPANTES EN LA SESIÓN.

LIC. YENY EZBEIDY SÁNCHEZ RAMOS
TESORERA MUNICIPAL

ACTA DE ACUERDOS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA

EN **TLALNEPANTLA, ESTADO DE MORELOS**, A LOS TREINTA Y UNO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS SE DIERON CITA EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA LOS CIUDADANOS, **FAUSTO RUBIO PILLADO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **CRISTOBAL TREJO ESPINDOLA**, SINDICO MUNICIPAL, **LORENZO ITURBIDE LIMA**, REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS, **CANDIDO DE LA CRUZ RAMIREZ**, REGIDOR DE HACIENDA, **LIC. MARIVEL ROSALES BARRERA**, REGIDORA DE PROTECCION CIVIL Y MEDIO AMBIENTE, **YENY EZBEIDY SANCHEZ RAMOS**, TESORERA MUNICIPAL Y **SERGIO OLIVARES ROSALES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. **PASE DE LISTA.**
2. **DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.**
3. **AUTORIZACION PARA FIRMAR ACUERDOS Y CONVENIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA, DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO) Y CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU).**
4. **CLAUSURA DE LA SESION.**

PUNTO UNO. **LISTA DE ASISTENCIA.** CUMPLIENDO CON LOS ARTICULOS 29 Y 30 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, PRESIDE LA REUNION EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE COMPRUEBE Y CERTIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO DANDO CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

PUNTO DOS.- EN MERITO DE LO ANTERIOR Y ASISTIENDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE COMPRUEBA Y DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA, LO QUE CERTIFICA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DANDO CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO DANDO CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

PUNTO DOS.- EN MERITO DE LO ANTERIOR Y ASISTIENDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE COMPRUEBA Y DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA, LO QUE CERTIFICA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DANDO CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA ANTE EL H. CABILDO LA INICIATIVA DE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA EJERCICIO FISCAL 2014, QUE SE OPERA MEDIANTE EL FIDICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), POR LO QUE PIDE AUTORIZACION PARA FIRMAR EL CONVENIO DE EJECUCION Y ASI PODER PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ANTES MENCIONADO.----------

DESPUES DE ALGUNOS COMENTARIOS DEL CABILDO Y AL OBSERVAR LOS BENEFICIOS PARA ALGUNOS DE NUESTROS HABITANTES, SE ACUERDA Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LA AUTORIZACION Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MORELOS, EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA 2014, QUE OPERA EL FONHAPO DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

PROGRAMA	N° DE ACCIONES	TIPO DE ACCION	COSTO POR ACCION
VIVIENDA DIGNA	100	UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL	$91,842.13

APORTACION UNITARIA			APORTACION TOTAL			
FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIO	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	INVERSION TOTAL
$63,600.00	$24,142.13	$4,100.00	$6,360,000.00	$2,414,213.00	$410,000.00	$ 9,184,213.00

ESTE CABILDO APRUEBA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL LA APORTACIÓN INDICADA QUE CORRESPONDE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA DEL FONHAPO DEL EJERCICIO FISCAL 2014. ----------

---

ASÍ MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO, FIRMAR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN QUE SE INDIQUE POR PARTE DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), COMO PARTE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. ----------

---

LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SERÁ DESTINADA COMO SUBSIDIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DENTRO DEL ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN. ------

---

LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES SERÁ POR ADMINISTRACION DIRECTA SIENDO LA INSTANCIA EJECUTORA ESTE MUNICIPIO. ----------

EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA, EL CABILDO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA DEL FONHAPO, ASÍ MISMO CON LA APORTACIÓN MUNICIPAL DEL RAMO 33 FONDO III POR LA CANTIDAD DE $ 2, 414, 213.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.).----------

---

DESPUÉS DE INTERCAMBIAR ALGUNOS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA EXPLICACIÓN, EL CABILDO EN PLENO, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LO ANTERIOR. A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **C. SERGIO OLIVAREZ ROSALES**, TOMA NOTA DE LO ACORDADO, PARA PASAR AL SIGUIENTE Y ÚLTIMO PUNTO. ----------

PUNTO CUATRO. **CLAUSURA DE LA SESION**. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A DECLARAR EL CIERRE DE LA SESION EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS VEINTIUN HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASI QUISIERON HACERLO, PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN COMO CONSTANCIA Y CERTIFICACION, DE QUE PARTICIPARON EN LA MISMA CON VOZ Y VOTO, ASI COMO EN LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON.----------

FAUSTO RUBIO PILLADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CRISTOBAL TREJO ESPINDOLA
SINDICO MUNICIPAL

C. LORENZO ITURBIDE LIMA
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C. CANDIDO DE LA CRUZ RAMIREZ
REGIDOR DE HACIENDA

LIC. MARIVEL ROSALES BARRERA
REGIDORA DE PROTECCION CIVIL Y MEDIO AMBIENTE

C. YENY EZBEIDY SANCHEZ RAMOS
TESORERA MUNICIPAL

C. SERGIO OLIVAREZ ROSALES
SECRETARIO MUNICIPAL

ELABORO
YADIRA VENANCIO TREJO
SECRETARIA

AUTORIZO
SERGIO OLIVAREZ ROSALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL